

EN FIRME

739-10

B

AGRICULTURA Y MONTES

AÑO DE 1946

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Octubre de 1946

Libro 703 - 18-8-1946

Servicio autorizado por orden de 24 Abril 1946

CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 6º CONCEPTO 4º

RELACIÓN general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Supervisor Jefe
del Distrito forestal

		IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO	LIQUIDO
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>jornales</u>	según documento núm. <u>1</u>	<u>190.50</u>	<u>1.92</u>	<u>190.58</u>
<u>Seguros accidentes</u>	según idem núm. <u>11</u>	<u>7.12</u>	<u>.</u>	<u>7.12</u>
-	según idem núm.			
-	según idem núm.			
-	según idem núm.			
-	según idem núm.			
TOTAL		<u>199.62</u>	<u>1.92</u>	<u>199.70</u>

Palma de Mallorca 8- Noviembre de 1946

Madrid, de de 194

*Al Supervisor Jefe
Capilla*

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente y conforme
El Jefe del Negociado,

Aprobado:
El Director General de Agricultura y Montes,

Resuelto el 18 de Abril 1946



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
SECCION DE CONTABILIDAD

9 Dic. 1945
Entrada n.º 447

Con esta fecha se dice en la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue:

«Examinada la cuenta por D. _____

Ingeniero Jefe del
Distrito Forestal de Baleares.
Jornales y materiales para formación y ejecución de
planes provisionales en montes ordenados.

_____ gasto
intervenido en _____ de _____ por el señor Delegado
del Interventor ²³ general de la ^{Noviembre} Administración del Estado, y visto el informe
emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha
servido aprobarla y disponer su envío a esa Ordenación de pagos a fin de
que se expida un libramiento a favor de _____

1 mismo.

contra la Tesorería _____
y por las Baleares. _____ pesetas de su total importe, de
cuya cantidad habrán ^{196,62} de librarse por formalización _____

_____ pesetas de utilidades y _____ pesetas
de impuestos de pagos del Estado y con cargo al ^{1,93} artículo _____,
agrupado Subsidio Familiar, del vigente presupuesto de ⁵ gastos de este ⁶
Ministerio. ² que comunica ⁴ V. S. a los efectos indicados, con inclusión
de la mencionada cuenta.»

Lo que traslado a V. _____ para su conocimiento _____



Madrid _____ de _____ de 194 _____

²³ Noviembre ⁶
F.D.
W. J. ...

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal Baleares.

Carada el 18. de ... 1946

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con destino a los gastos necesarios para la ejecución de los planes de aprovechamientos y mejoras de los montes ordenados, durante el año 1.946, esta Dirección General ha acordado conceder un crédito a ese Distrito Forestal de 400 pesetas con cargo al Cap. 3, Artº 6, Gr. 2, Concep. 4, del vigente presupuesto, que se librará semestralmente "en firme" previa remisión de las oportunas cuentas por triplicado y por conducto de la Inspección Regional. Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.-Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 24 de abril de 1.946.- El Director General.-P.A. -Firma ilegible.-Rubricado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma.-Hay un sello de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

Capell



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES Pl. S. Francisco nº. 1 Domicilio: PALMA DE MALORCA Póliza n.º 41971 Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º. Efecto inicial del seguro: 1-1-43		Periodo a que corresponde este recibo <hr/> DELEGACION BALEARES <hr/> Mes octubre 1946, correspondiente Centro Trabajo nº. 5721								
Salarios. Pts. 192'50	<table border="1"> <tr> <td>T. 22%o.</td> <td>4'23</td> </tr> <tr> <td>P. 15%o.</td> <td>2'89</td> </tr> <tr> <td></td> <td><hr/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>7'12</td> </tr> </table>	T. 22%o.	4'23	P. 15%o.	2'89		<hr/>		7'12	
T. 22%o.	4'23									
P. 15%o.	2'89									
	<hr/>									
	7'12									

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago.

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



AGRICULTURA

Año de 1946

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo 3 Artículo 6 Grupo Concepto 4

Meses de Octubre de 1946

Trabajos ejecución planes aprovechamientos montes ordenados

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de SIETE pesetas con DOCE céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Accidentes del importe de jornales invertidos con cargo al libramiento número 703 por pesetas 197'80	7	12
TOTAL	7	12

Palma 19 de Diciembre de 1946

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibi,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1946

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de OCTUBRE de 1946

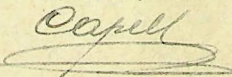
~~Ejecución trabajos planes en montes ordenados~~

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ~~SIETE pesetas con DOCE céntimos~~

importe de los efectos que a continuación se expresan:

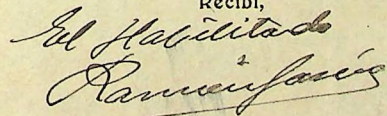
	Pesetas	Cts.
Para el pago en su día y canjeo del presente recibo, por el el de la Delegación Provincial del Instituto Nacional, por el Seguro de Accidentes del Trabajo, del importe de los jornales con cargo al crédito de 200 pesetas del 2º semestre del año actual	7	12
TOTAL	7	12

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Palma 31 de Octubre de 1946

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Octubre de 1946

2^a quincena

Monte "Marrut" y "Benifaldó"

Escorca

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
X	Peon Juan Mateu Campins	I	I	I	I	D	I	I	I	I	I	I	I	I	I	13	15'00	165'00		1'65		27'50	192'50			
<p>Escorca 30 Octubre 1946</p> <p>El listero</p> <p>Antonio Guimar:</p>																										

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)



A/B.

Tímo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. por triplicado las cuentas justificativas "EN FIRME", con cargo al crédito concedido de DOSCIEN TAS pesetas para Ejecución Planes e aprovechamientos montes ordenados, durante el 2º semestre año en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 8 Noviembre 1.946

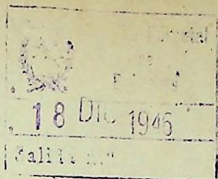
El Ingeniero Jefe

Carpell

Tímo. Sr. Inspector General Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

M A D R I D

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES
60



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. ³⁰³ 197 '70. - - - con cargo al Capítulo ³ Artículo ⁶ Grupo ^{4º} Concepto ^{4º}, para trabajos ejecución planes montes ordenados, durante el segundo semestre 1946. en firme

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca de 194

18 Diciembre 6
El Ingeniero Jefe,

Ospell

Ilmo. Sr. Director Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

1135

Inspector general de la 4ª Inspección 1136